



Castilla-La Mancha



Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha
Dirección General de Recursos Humanos y Planificación Educativa

ANEXO III

APARTADOS A INCLUIR EN LOS PROYECTOS

- a) Nombre y apellidos de la persona solicitante.
- b) Plaza a la que se opta.
- c) Justificación del proyecto: Fundamentación de la intervención educativa desde el Equipo de Atención Educativa para alumnado con ceguera o discapacidad visual grave. Descripción del contexto general del Equipo para el que solicita la plaza y las características particulares para su actuación.
- d) Propuesta de actuación a desarrollar desde la plaza a la que se opta:
 - i. Descripción de la organización y funcionamiento del equipo. Objetivos de actuación para el desarrollo de las funciones. Documentos a manejar como miembro del equipo. Inclusión social y educativa del alumnado.
 - ii. Coordinación con las y los demás profesionales del Equipo Educativo: objetivos, temporalización, estrategias metodológicas, responsables y seguimiento. Propuesta de actuación desde la plaza a la que se opta: organización de tiempos y espacios, agrupamientos, tipología de actuaciones, recursos. materiales, procedimiento de evaluación.
 - iii. Buenas prácticas o practicas innovadoras que pretendas llevar a cabo.
 - iv. Recursos a utilizar.